



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2725/2009.-

ZAPALLAR, 27 de Julio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2692/2009, de fecha 24 de Julio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Comejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 184/2009, de fecha 27 de Julio del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Comercio y Asesorías EPC LTDA.
- Autorización para uso de Comercial tributario y postal.
- Recepción de Aviso de cambio de domicilio de fecha 6 de febrero de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Año tributario 2008, Impuestos Anuales a la renta.
- Repertorio N° 7219, Sociedad Comercio y Asesorías EPO Limitada.
- Repertorio N° 10751/2005, Modificación de Sociedad de responsabilidad Limitada.
- Repertorio N° 751/2006, Solicitud de Protocolización Extracto Modificación Comercio y Asesorías EPC Limitada.

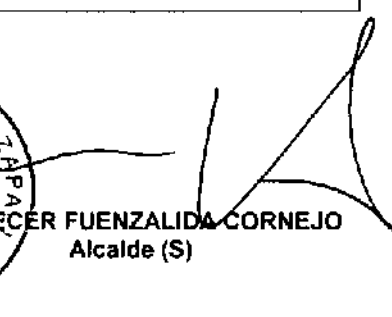

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en

Razón Social	COMERCIO Y ASESORIAS EPC LTDA.
Rut N°	78.341.550-K.
Representante Legal	EDUARDO POOLEY CARVAJAL.
Rut.:	
Rol N°	20.548.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,


 ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal
 C:Patente Definitiva


 ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
 Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

EPC / GTL / JORF / GAMD / JBN / fd.-